

ACTA SESIÓN JUNTA DIRECTIVA DEL CENTA No. 428 EXTRAORDINARIA.

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería, Santa Tecla, a las dieciséis horas del día veintiocho de julio del año dos mil quince.

ASISTENCIA:

Lic. Orestes Fredesman Ortez Andrade, Presidente, Santos Rafael Alemán, Ana Lilian Vega Trejo, María Margoth Arias de Cartagena, Reynaldo Adalberto López Landaverde, Oscar Enrique Bonilla, Romeo Gustavo Chiquillo Escobar, Directores Propietarios, todos con derecho a voto; Alirio Edmundo Mendoza Martínez, Secretario.

AGENDA:

1. Establecimiento de Quórum;
2. Aprobación de Agenda;
3. Lectura y aprobación del Acta de sesión anterior;
4. Presentación para aprobación del Proyecto de Presupuesto Institucional 2016.

DESARROLLO

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM:

Fue verificado el quórum con la asistencia de siete miembros Directivos Propietarios.

2. APROBACIÓN DE AGENDA:

Se sometió a consideración la agenda y fue aprobada.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

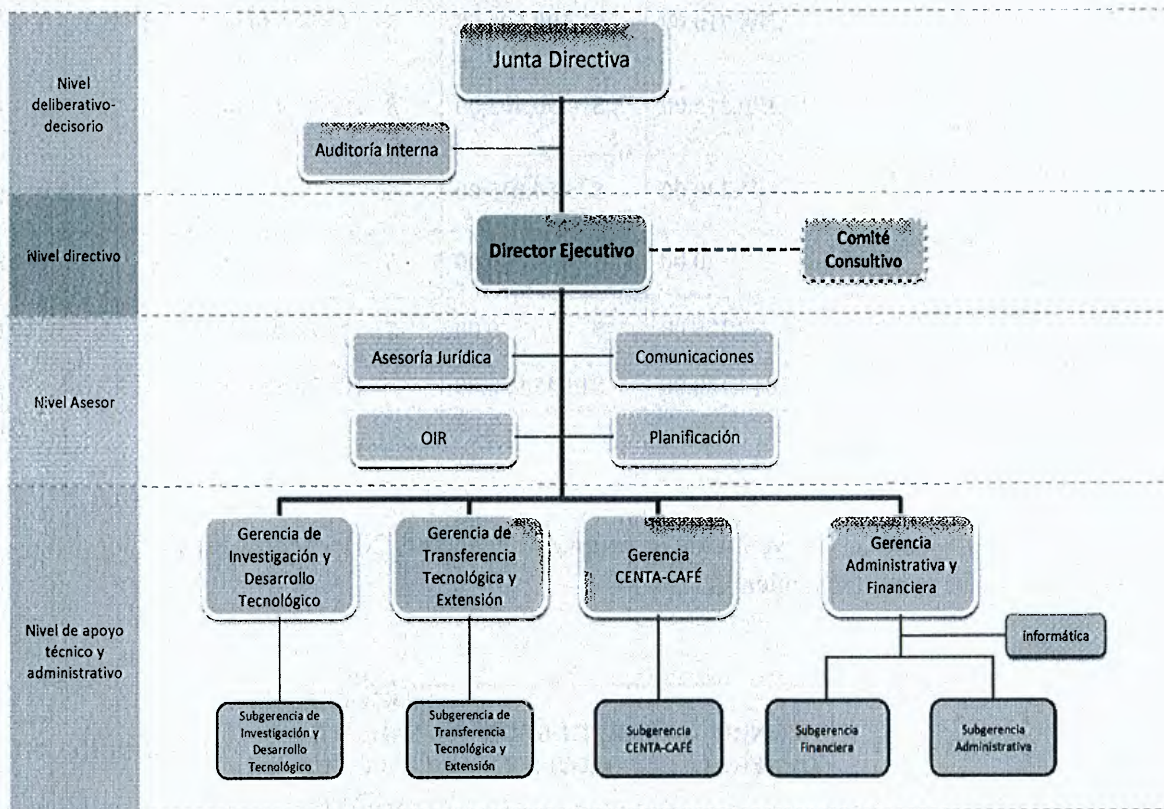
Se le dio lectura al Acta 427 y fue aprobada con observaciones.

4. PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2016:

El Ingeniero Mario Antonio Alarcón Viscarra, Jefe de Planificación del CENTA, informó que dentro de las proyecciones institucionales para el año 2016 se tiene contemplado la institucionalización de los servicios de Asistencia Técnica Capacitación, e investigación dirigido a la caficultura nacional, en consecuencia es necesaria la integración de estas actividades dentro de la estructura organizativa de CENTA y en respectivo presupuesto para el año 2016, para lo cual se propone la creación de la Gerencia CENTA-CAFÉ, como parte de la estructura organizacional de CENTA siendo necesario modificar el Organigrama Institucional implementando la estructura orgánica para dicha gerencia, en la forma siguiente:

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
"Enrique Álvarez Córdoba"

Estructura Organizativa



El Licenciado Efraín Fuentes, Gerente Administrativo y Financiero, presentó el proyecto de Presupuesto Institucional para el año 2016, el cual asciende a \$27,195,959.00, que incluye a diferencia del presupuesto actual un monto adicional de \$ 16,035,829.00 para la institucionalización de las actividades de la gerencia CENTA-CAFÉ, la cual se incorpora al Organigrama, reforzamiento de servicios de Transferencia de Tecnología y Extensión y reforzamiento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico. El resumen del proyecto de presupuesto institucional es el siguiente:

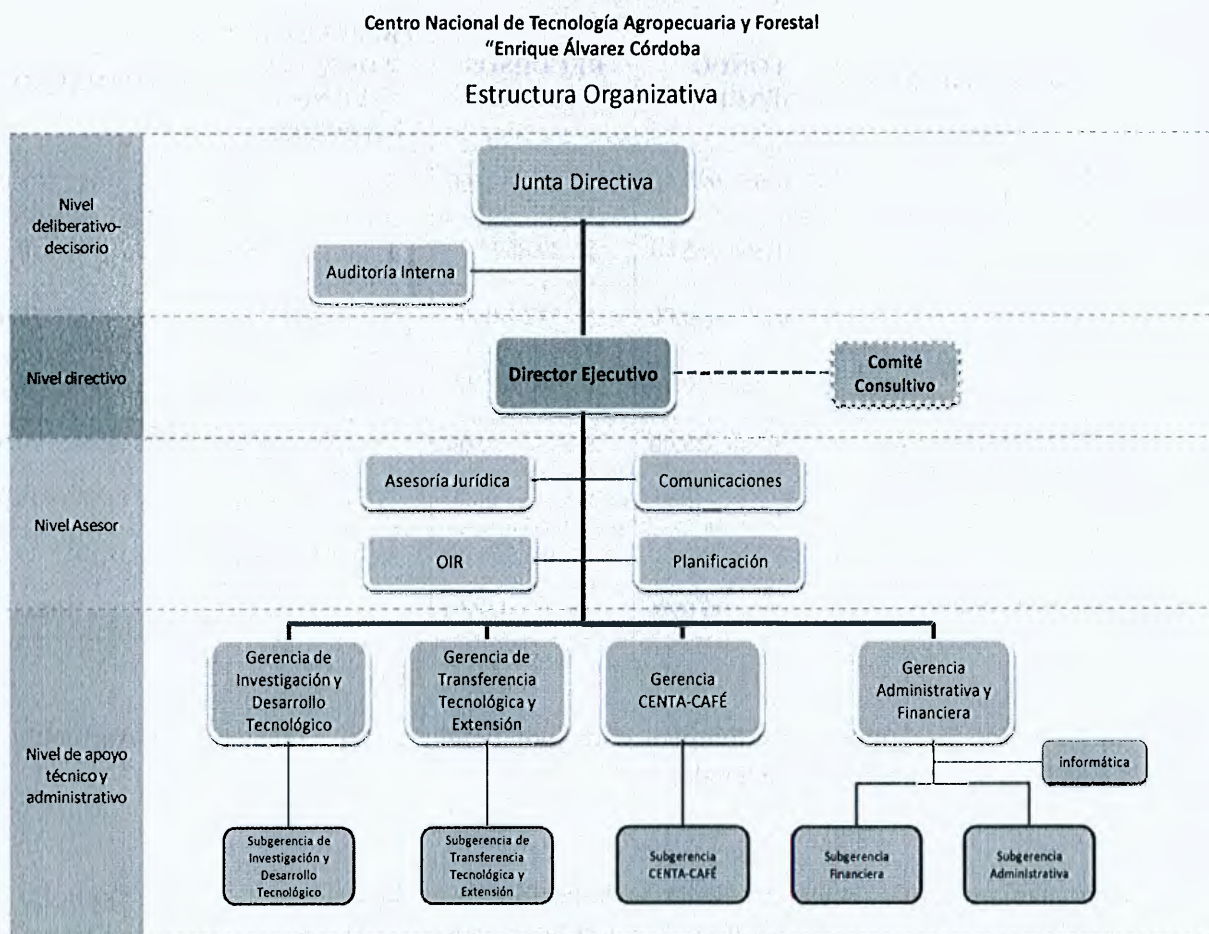
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016 POR RUBRO DE AGRUPACION

RUBRO PRESUPUESTARIO	FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS	PRESUPUESTO ADICIONAL FONDO GENERAL	CONSOLIDADO
51- Remuneraciones	\$7,508,710.00	\$1,100,700.00	\$ 3,819,980.00	\$ 12,429,390.00
54- Adquisiciones de Bienes y Servicios	\$2,199,515.00	\$ 90,405.00	\$ 10,527,734.00	\$ 12,817,654.00
55- Gastos financieros y otros	\$ 68,830.00	\$ 154,845.00	\$ 0.00	\$ 223,675.00
56- Transferencias Corrientes	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
61- Inversiones en Activos Fijos	\$ 37,125.00	\$ 0.00	\$ 1,688,115.00	\$ 1,725,240.00
TOTAL	\$9,814,180.00	\$1,345,950.00	\$ 16,035,829.00	\$ 27,195,959.00
PORCENTAJE	36.09%	4.95%	58.96%	100.00%

Asimismo, presentó el Proyecto de Presupuesto del año 2016, consolidado por Línea de Trabajo, según resumen siguiente:

LINEA DE TRABAJO	FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS	PRESUPUESTO ADICIONAL FONDO GENERAL	CONSOLIDADO
DIRECCION SUPERIOR	\$ 651,925.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 651,925.00
ADMINISTRACION Y FINANZAS	\$1,164,055.00	\$ 299,595.00	\$ 0.00	\$ 1,463,650.00
INVESTIGACION TECNOLOGICA	\$2,923,430.00	\$ 577,740.00	\$ 500,000.00	\$ 4,001,170.00
TECNOLOGIA DE SEMILLAS	\$ 528,240.00	\$ 468,615.00	\$ 0.00	\$ 996,855.00
TRANSFERENCIA	\$4,546,530.00	\$ 0.00	\$ 5,646,190.00	\$10,192,720.00
CENTA CAFÉ	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,889,639.00	\$ 9,889,639.00
TOTAL	\$9,814,180.00	\$1,345,950.00	\$ 16,035,829.00	\$27,195,959.00
PORCENTAJE	36.09%	4.95%	58.96%	100.00%

ACUERDO J.D. No.1795/2015: Vista la presentación, la Junta Directiva Acuerda: **a)** Se aprueba la modificación del Organigrama Institucional creando la Gerencia CENTA-CAFÉ, según detalle siguiente:



b) Se aprueba el Presupuesto Institucional del CENTA para el ejercicio fiscal 2016, por un monto de \$ 9,814,180.00, con fondos General de la Nación según asignación presupuestaria 2015, más \$1,345,950.00 con recursos propios, según proyección de ingresos institucional,



haciendo un monto total de \$11,160,130.00., quedando sujeto a cambio el monto de fondo general según techo que será notificado por el Ministerio de Hacienda.

c) Se aprueba la propuesta de presupuesto para ser presentado al Ministerio de Agricultura y Ganadería para que este gestione su aprobación ante el Ministerio de Hacienda, incrementado en \$ 16,035,829.00, incremento que será utilizado para la institucionalización y funcionamiento de la Gerencia CENTA-CAFÉ y la ejecución del programa del Café, fortalecimiento de los servicios de Transferencia y Tecnología y Extensión y fortalecimiento de la Investigación y Desarrollo Tecnológico.

Lo anterior detallado en los literales b) y c) según resumen siguiente:

LINEA DE TRABAJO	FONDO GENERAL	RECURSOS PROPIOS	PRESUPUESTO ADICIONAL FONDO GENERAL	CONSOLIDADO
DIRECCION SUPERIOR	\$ 651,925.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 651,925.00
ADMINISTRACION Y FINANZAS	\$1,164,055.00	\$ 299,595.00	\$ 0.00	\$ 1,463,650.00
INVESTIGACION TECNOLOGICA	\$2,923,430.00	\$ 577,740.00	\$ 500,000.00	\$ 4,001,170.00
TECNOLOGIA DE SEMILLAS	\$ 528,240.00	\$ 468,615.00	\$ 0.00	\$ 996,855.00
TRANSFERENCIA	\$4,546,530.00	\$ 0.00	\$ 5,646,190.00	\$10,192,720.00
CENTA CAFÉ	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 9,889,639.00	\$ 9,889,639.00
TOTAL	\$9,814,180.00	\$1,345,950.00	\$ 16,035,829.00	\$27,195,959.00
PORCENTAJE	36.09%	4.95%	58.96%	100.00%


d) Se autoriza continuar los trámites correspondientes en el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Hacienda.

Y no habiendo más que hacer constar se da por finalizada la sesión, a las dieciocho horas con treinta minutos de este mismo día y se cierra la presente acta que para constancia firmamos.



CIENTO QUINCE

Orestes Fredesman Ortiz
Presidente

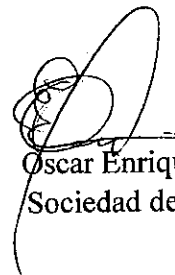


Santos Rafael Alemán
Banco Central de Reserva

Ana Lilian Vega Trejo
Banco de Fomento Agropecuario

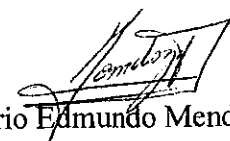
María Margoth Arias de Cartagena
Asociaciones y Cooperativas

Reynaldo Adalberto López Landaverde
Universidades



Oscar Enrique Bonilla
Sociedad de Agrónomos

Romeo Gustavo Chiquillo Escobar
Sector Productivo Agrop. y Forestal



Alirio Edmundo Mendoza Martínez
Secretario

